



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 46/2010

Bahía Blanca, 22 de marzo de 2010

VISTO

La solicitud de la Secretaria de Cultura Extensión Universitaria de cobertura de un cargo docente para la signatura “Salud Colectiva” de la diplomatura “Promoción de la salud, derechos, inclusión y participación del adulto mayor”;

La Resolución DCM 64/09 que contempla el llamado a inscripción para postulantes a cubrir el cargos de coordinación de actividades académicas propuestas por terceros;

CONSIDERANDO

Que el único postulante para cubrir el cargo mencionado es la Profesora Adjunta del Área SIC de la Carrera de Medicina, Méd. Natalia Príncipe,

Que la Prof. Natalia Príncipe presenta antecedentes docentes vinculadas a esta área disciplinar,

Que la cobertura de esta función docente no genera incompatibilidad con las actividades docentes en el Departamento de Ciencias de la Salud

Lo sugerido por el Jurado constituido para tal fin;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su última reunión;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Designar a la Profesora Natalia Príncipe (Legajo 11405) docente de la asignatura “Salud Colectiva” de la diplomatura “Promoción de la salud, derechos, inclusión y participación del adulto mayor”;

Artículo 2º: Tome conocimiento la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria y la docente responsable.